

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JESSICA DIAZ BUHLMANN Rut 013580359-6
 La Cantidad de \$ 450,000 CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a SERVICIOS PRESTADOS EN PROGRAMA VINCULOS MES DE MAYO 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	55		450,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 45 ; FECHA 17/6/2015 CHEQUE N° 38 \$ 405.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-005-007-000	Modalidad de Intervención para usuarios de 65 años o mas edad, Subsistema Seguridad y Oportunidades	450,000	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		405,000
214-11-08-000-000-000	Retenciones Mideplan		45,000
Totales		450,000	450,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 SERGIO GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTOR ASTETE DIAZ Y OTROS Rut 016239477-0
 La Cantidad de \$ 372,000 TRESIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN PROYECTO FORMANDO DEPORTISTAS PARA RENAICO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	383		288,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	276		84,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 112; FECHA 17/6/2015 ASIENTO N° 79 FECHA 17/6/2015 CHEQUE N° 79 \$ 334.800

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-11-001-005-000	FORMANDO DEPORTISTAS PARA RENAICO	372,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		334,800
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		37,200
	Totales	372,000	372,000

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SERILVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR
 ALEX CASTELO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

CONTROL INTERNO
 MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 MONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____ FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GRACE JAQUELINE MEDINA INOSTROZA Rut 007521688-2
 La Cantidad de \$ 189,604 CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS
 Correspondiente a REPOSICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS MENORES MUNICIPALES.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 466 ; FECHA 3/6/2015 CHEQUE N° 10191 \$ 189.604

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-04-000-000-000	Fondo Jaqueline Medina Inostroza	189,604	
113-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		189,604
Totales		189,604	189,604



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



FRANCISCA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGRID GARRIDO MORA Y OTROS Rut 013630020-2
 La Cantidad de \$ 1,675,504 UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS
 CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE MAYO 2015 PROGRAMA SICOSOCIAL Y
 SOCIOLABORAL
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	73		837,752
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	179		418,876
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	135		418,876

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

✓PROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 113 ; FECHA 14/6/2015 ; CHEQUE N° 80 \$ 1.507.953

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-003-001-000	Programa Sicosocial 2015	837,752	
114-05-04-003-002-000	Programa Sociolaboral 2015	837,752	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,507,953
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		167,551
Totales		1,675,504	1,675,504



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAOLA HERNANDEZ HERNANDEZ Y OTROS Rut 015869253-8
 La Cantidad de \$ 1,815,133 UN MILLON OCHOCIENTOS QUINCE MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE MAYO PROGRAMAS EXTERNOS
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	97		830,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	16		83,333
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	34		901,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 114 ; FECHA 17/6/2015 CHEQUE N° 81 \$ 1.633.620

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-008-000-000	Mujeres Jefas de Hogar 2015	913,333	
114-05-13-007-000-000	SENDA PREVIENE 2015	901,800	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,633,620
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		181,513
Totales		1,815,133	1,815,133

(Stamps: MUNICIPALIDAD DE RENAICO, SECRETARIA MUNICIPAL, ADMINISTRADOR, DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, CONTROL INTERNO, TESORERIA)

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Jefe Contabilidad

 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELCIRA MORALES VELASQUEZ Y OTROS Rut 007910248-2
 La Cantidad de \$ 4,137,872 CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS
 SETENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA DIETA A LOS CONCEJALES MUNICIPALES MES DE MAYO 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :365

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales		4,071,506
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad		66,366
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	4,137,872	
Totales		4,137,872	4,137,872

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 467 ; FECHA 5/6/2015 CHEQUE N° 10192-10194 \$ 4.137.872.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales	4,071,506	
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad	66,366	
111-03-00-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,137,872
Totales		4,137,872	4,137,872



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Transf.
 03/06/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGRID GARRIDO MORA Y OTROS Rut 013630020-2
 La Cantidad de \$ 780,000 SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE MAYO 2015 PROGRAMA OMIL 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	178		359,318
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	67		420,682

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 104; FECHA 10/6/2015; CHEQUE N° 74 \$ 702.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-006-001-000	FORTALECIMIENTO OMIL 2015	780,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		702,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		78,000
Totales		780,000	780,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 * SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 L. GONZALEZ CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN STUARDO HIDALGO Y OTROS Rut 016853462-0
 La Cantidad de \$ 18,792,645 DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL
 SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE MAYO 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :366

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales		2,573,333
5-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		16,120,332
215-22-01-001-000-000	Para Personas		12,800
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		86,180
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	2,573,333	
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	16,120,332	
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	12,800	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	86,180	
Totales		18,792,645	18,792,645

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 504 ; FECHA 17/6/2015 CHEQUE N° 367 \$ 16.923.280

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	2,573,333	
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	16,120,332	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	12,800	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	86,180	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		16,923,280
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		1,869,365
Totales		18,792,645	18,792,645

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

DIRECTOR DE
 ADMINISTRACION
 Y FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 802,880 OCHOCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA POTABLE MES DE MAYO 2015 EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	223439	26/05/2015	802,880

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :367

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		802,880
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	802,880	
Totales		802,880	802,880

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 470 ; FECHA 9/6/2015 CHEQUE N° 10206 \$ 802.880

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	802,880	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		802,880
Totales		802,880	802,880

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

CONTROL
 INTERNO

MARIA PACHECO OEA
 JEFE DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NIDIA MOLINA CIFUENTESY OTROS Rut 011810277-0
 La Cantidad de \$ 1,140,000 UN MILLON CIENTO CUARENTA MIL PESOS
 Correspondiente a AYUDA SOCIAL PARA APODERADOS DE ALUMNOS QUE SE ENCUENTRAN
 ESTUDIANDO EN ARGENTINA.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1356	05/06/2015	1,140,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :368

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		1,140,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	1,140,000	
Totales		1,140,000	1,140,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 468; FECHA 8/6/2015 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 10195-10204 \$ 1.140.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	1,140,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,140,000
Totales		1,140,000	1,140,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1
 La Cantidad de \$ 119,540 CIENTO DIECINUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS
 Correspondiente a MANTENCION Y REPARACION DE CAMION MERCEDES BENZN PLACA PATTE. YK-5272.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1633	13/04/2015	119,540

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :369

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos		119,540
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	119,540	
Totales		119,540	119,540

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 483 ASIENTO N° FECHA 16/6/2015
 CHEQUE N° 347 \$ 119.540

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos	119,540	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		119,540
Totales		119,540	119,540



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

2320094-605
 Chile.



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 567
 RENAICO, 08/06/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
 La Cantidad de \$ 102,500 CIENTO DOS MIL QUINIENTOS PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE MAYO 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	23411374	26/05/2015	6,695
BOLETA	23411391	26/05/2015	5,395
BOLETA	234112169	26/05/2015	90,100

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :370

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		102,190
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	102,190	
Totales		102,190	102,190

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 469 ; FECHA 9/6/2015 CHEQUE N° 10205 \$ 102.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	102,190	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		102,500
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	310	
Totales		102,500	102,500

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

DIRECTOR DE ADMINISTRACION
 Y FINANZAS
 GONCALVES GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELECTROCOM S.A. Rut 096355000-6
 La Cantidad de \$ 197,287 CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA SER UTILIZADOS EN ALUMBRADO PUBLICO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1788539	27/05/2015	197,287

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :371

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		197,287
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	197,287	
Totales		197,287	197,287

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 499; FECHA 16/6/2015; CHEQUE N° 363 \$ 197.287

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	197,287	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		197,287
Totales		197,287	197,287

(Stamps and signatures)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO ADMINISTRADOR
 ALEX CASTILLO SALAMANCA ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE RENAICO CONTROL INTERNO
 MARIA PACHECO CEA JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANCIERA GALLEGOS ALVEAL Y FINANZAS RECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO TESORERO
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

*beo. de chile.
 Nicta: 24001822-02.*

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 569
 RENAICO, 08/06/2015

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD CASTILLO Y CASTILLO LTDA. Rut 076004767-8
 La Cantidad de \$ 559,300 QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y LA MANTENCION DE DOS EQUIPOS
 DE PARED.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	81	19/05/2015	559,300

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :372

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	559,300	
215-29-05-999-000-000	Otras		559,300
Totales		559,300	559,300

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 519, FECHA 25/6/2015, CHEQUE N° 380 \$ 559.300

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	559,300	
141-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		559,300
Totales		559,300	559,300



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



BERNARDA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno, Tesorero

95726921

232-01757-03
 RUC

Transf.
 25/06/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ULLOA HERMANOS Y CIA. LTDA. Rut 079991580-4
 La Cantidad de \$ 977,550 NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA
 PESOS
 Correspondiente a MANTENCION VEHICULO MUNICIPAL PLACA PATTE. BDHJ-65
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA DE COMPRA	13600	30/04/2015	977,550
FACTURA ELECTRONICA			

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :373

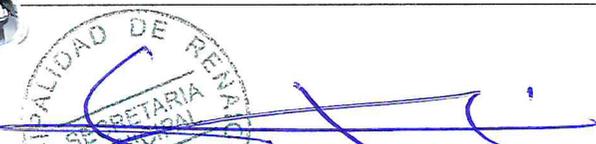
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes		52,000
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos		702,150
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		223,400
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	52,000	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	702,150	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	223,400	
Totales		977,550	977,550

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 489 ; FECHA 16/6/2015 ; CHEQUE N° 353 \$ 977.550

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes	52,000	
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	223,400	
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	702,150	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		977,550
Totales		977,550	977,550


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ADMINISTRADOR

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR


 MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

220 0035 310
 Chile.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 571
 RENAICO, 08/06/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL AGUSTIN LTDA. Rut 076287853-4
 La Cantidad de \$ 583,076 QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE DOS CALEFACTORES DE PATIO A GAS.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1401	18/05/2015	583,076

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :374

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	583,076	
215-29-05-999-000-000	Otras		583,076
Totales		583,076	583,076

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 494; FECHA 16/6/2015 CHEQUE N° 361 \$ 583.076

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	583,076	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		583,076
Totales		583,076	583,076



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

Vº Bueno Jefe Contabilidad

beo. chile.
 No eta : 1760391102.

TRANSPARENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HEINSOHN HERNANDEZ LERCHUNDY Rut 014387038-3
 La Cantidad de \$ 147,560 CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE IMPRESORA PARA BIBLIOTECA MUNICIPAL BIBLIOMOVIL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2278	18/05/2015	147,560

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :375

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	147,560	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		147,560
Totales		147,560	147,560

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 496, FECHA 10/6/2015, CHEQUE N° 360 \$ 147.560

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	147,560	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		147,560
Totales		147,560	147,560

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Signature]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ADMINISTRADOR

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

[Signature]
 CONTROL INTERNO

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

[Signature]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

OSCAR GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

[Signature]
 beo. Santander.
 N° cter: 6903894

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAS - CHILE S.A. DE I. Rut 096525030-1
 La Cantidad de \$ 1,134,366 UN MILLON CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS
 SESENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL MES DE ABRIL 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3409	01/05/2015	1,134,366

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :376

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos		1,134,366
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	1,134,366	
Totales		1,134,366	1,134,366

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 487; FECHA 16/6/2015; CHEQUE N° 351 \$ 1.134.366

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos	1,134,366	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,134,366
Totales		1,134,366	1,134,366

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL INTERNO
 MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

ADMINISTRADOR
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

50014410
 santu
 TAMARA ALONSO CASADUELA - C.F.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Transferir

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ROLANDO REBOLLEDO VERGARA Rut 015210821-4
 La Cantidad de \$ 168,000 CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN PROYECTO FORMANDO DEPORTISTAS PARA RENAICO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	138		72,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	131		96,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

MPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 103 ; FECHA 10/6/2015 CHEQUE N° 43 \$ 151.200

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-11-001-005-000	FORMANDO DEPORTITAS PARA RENAICO	168,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		151,200
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		16,800
Totales		168,000	168,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

[Signature]
 MARIA PACHECO OEA
 JEFE DE CONTROL



[Signature]
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIONES Y FINANZAS GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Cuenta Rec.

Transf. 12/06/2015

Transfirió Cheque

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVIANA BARRALES BARRALES Rut 015865598-5
 La Cantidad de \$ 42,000 CUARENTA Y DOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN TALLER DEPORTIVO ADULTOS MAYORES MES
 DE MAYO 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	133	08/06/2015	42,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :377

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		42,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	42,000	
Totales		42,000	42,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

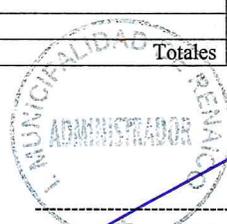
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 473; FECHA 10/6/2015 CHEQUE N° 343 \$ 37.800

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	42,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		37,800
214-11-00-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		4,200
Totales		42,000	42,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

[Signature]
 MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



[Signature]
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 CAROL GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*Transf. 10/06/2015
 7003833490
 bco santander*

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 576
 RENAICO, 08/06/2015

Vistos :

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL S.A
 La Cantidad de \$ 10,299
 Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE INTERNET EN EL CENTRO CULTURAL MUNICIPAL MES DE MAYO 2015.-
 Fecha de Pago //

Rut 092580000-7
 DIEZ MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	15592031	01/05/2015	10,299

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :378

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		10,299
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		10,299	10,299

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 480 ; FECHA 15/6/2015 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 10210 \$ 10.299

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios	10,299	
Totales		10,299	10,299



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1
 La Cantidad de \$ 120,000 CIENTO VEINTE MIL PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE COFFEE BREAK PARA REUNION TECNICA CON EQUIPO DE
 PROFESIONALES DE LA ASOCIACION DE ALCALDES MAPUCHES.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	292	22/05/2015	120,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :379

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos		120,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	120,000	
Totales		120,000	120,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 495; FECHA 16/6/2015 CHEQUE N° 359 \$ 120.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	120,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		120,000
Totales		120,000	120,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

DIRECTOR DE VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1703909686

Santander

TRANSPARENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 578
 RENAICO, 08/06/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HUMBERTO GARETTO E HIJOS LTDA. Rut 081771100-6
 La Cantidad de \$ 16,542 DIECISEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE TIMBRERS PARA DIFERENTES DEPARTAMENTOS MUNICIPALES.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	804756	26/05/2015	16,542

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :380

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		16,542
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	16,542	
Totales		16,542	16,542

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 485 ; FECHA 16/6/2015 CHEQUE N° 349 \$ 16.542

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	16,542	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		16,542
Totales		16,542	16,542

SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ADMINISTRADOR

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTROL INTERNO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

801049283
 Surtido

compra electronica e garetto.d.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 579
 RENAICO, 08/06/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4
 La Cantidad de \$ 921,900 NOVECIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL MES DE ABRIL 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	46		921,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 109 ; FECHA 14/6/2015 CHEQUE N° 76 \$ 921.900

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	921,900	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		921,900
	Totales	921,900	921,900



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



INTERMUNICIPALIDAD
 MARIA BACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GONZALO GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

615 610 45 797
 es todo

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL MANZANARES Rut 073953400-3
 La Cantidad de \$ 199,250 CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL MES DE ABRIL 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	465		199,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 106 ; FECHA 16/6/2015 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 2190 \$ 199.250

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	199,250	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		199,250
Totales		199,250	199,250



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



MANRITA PACHECO OEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



RONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE DE AGUA POTABLE RURAL CASAS BLANC Rut 074100700-2
 La Cantidad de \$ 78,875 SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL MES DE ABRIL 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	211		78,875

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 107 ; FECHA 16/6/2015 CHEQUE N° 2191 \$ 78.875.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	78,875	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		78,875
Totales		78,875	78,875



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX GASTINO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



RONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 582
 RENAICO, 08/06/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE JOAQUIN SANHUEZA VILLAMAN Rut 011699798-3
 La Cantidad de \$ 987,700 NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION CANTANTES Y ANIMADOR PARA SHOW ARTISTICO DIA DE LA
 MADRE 2015.*
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	145	13/05/2015	987,700

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :381

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos		987,700
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	987,700	
Totales		987,700	987,700

COMPROBANTE DE EGRESO :

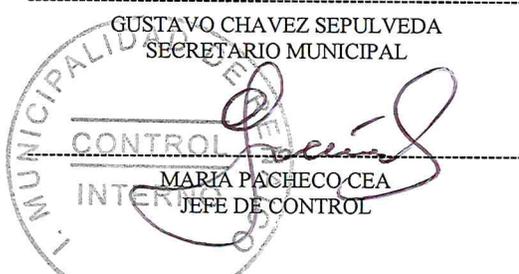
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 474 ; FECHA 12/06/2015 ; CHEQUE N° 346 \$ 987.700

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	987,700	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		987,700
Totales		987,700	987,700



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

549 701 50369

Están

Transf.
 12/06/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE HUELEHUEICO Rut 075376000-8
 La Cantidad de \$ 185,300 CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL MES DE ABRIL 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	192		185,300

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 108 ; FECHA 17/6/2015 CHEQUE N° 75 \$ 185.300

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	185,300	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		185,300
Totales		185,300	185,300

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
CONTROL INTERNO
 MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ADMINISTRADOR
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 CRONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

615 61302692
 Exped

CONTROL INTERNO

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

radon de 91

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 585
RENAICO, 08/06/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
La Cantidad de \$ 77,815 SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIAL DE OFICINA PROGRAMA HABITABILIDAD 2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	29323		77,815

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 44 ASIENTO N° FECHA 17/6/2015 CHEQUE N° 37 \$ 77.815.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-005-004-000	Habitabilidad 2014	77,815	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		77,815
Totales		77,815	77,815

~~SECRETARÍA MUNICIPAL~~
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL INTERNO
MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

~~MUNICIPALIDAD DE RENAICO~~
ADMINISTRADOR
ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CARMEN GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

201199904
Arile
cobranza comoe red office.cl.

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL INTERNO

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTORINA MONTENEGRO RIOS Rut 008172307-9
 La Cantidad de \$ 959,485 NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS
 OCHENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE INSUMOS CONVENIO CMPC AGRICULTORES PRODESAL
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6503		959,485

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 111 ; FECHA 17/6/2015 CHEQUE N° 78 \$ 959.485

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-12-004-000-000	PROGRAMA AGRICULTORES PRODESAL - CMPC	959,485	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		959,485
	Totales	959,485	959,485

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTROL INTERNO
 MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ADMINISTRADOR
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 ESTER GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

61700021849
 Estado

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7
 La Cantidad de \$ 91,116 NOVENTA Y UN MIL CIENTO DIECISEIS PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE VIGILANCIA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE MAYO 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	7758880	01/05/2015	29,464
FACTURA ELECTRONICA	7745656	01/05/2015	29,464
FACTURA ELECTRONICA	7748707	01/05/2015	32,188

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :382

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		91,116
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	91,116	
Totales		91,116	91,116

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 484 ; FECHA 16/6/2015 CHEQUE N° 348 \$ 91.116.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	91,116	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		91,116
Totales		91,116	91,116

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

_____ FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*270 857 sin haber
 secanmas @ tscostat - con*

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEJANDRO EGAS MUÑOZ Rut 007300882-4
 La Cantidad de \$ 222,828 DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES ELECTRICOS PARA MANTENCION Y REPARACION DE
 EDIFICIO MUNICIPAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	798	08/05/2015	222,828

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :385

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		222,828
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	222,828	
Totales		222,828	222,828

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 493 ; FECHA 16/6/2015 ; CHEQUE N° 357 \$ 222.828

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	222,828	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		222,828
Totales		222,828	222,828



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



ERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

730 0882
 Estado

etc nt

TRANSFFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL GABRIELA AIDA SOTO DIAZ E.I.R.L Rut 076032149-4
 La Cantidad de \$ 99,960 NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE INSUMOS PARA SER EMPLEADOS EN PRODUCCION DE HORTALIZAS,
 PROGRAMA UDEL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2437	05/05/2015	99,960

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :386

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros		99,960
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	99,960	
Totales		99,960	99,960

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 492 ; FECHA 16/6/2015 CHEQUE N° 356 \$ 99.960

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	99,960	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		99,960
Totales		99,960	99,960



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 JERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

884 0135503
 Chile

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL CRISASPORT LIMITADA. Rut 076289456-4
 La Cantidad de \$ 1,862,055 UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIAL MATERIALES DEPORTIVOS Y DIFUSION PROGRAMA FORMANDO DEPORISTA PARA EL FUTURO
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	132		1,862,055

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 105 ; FECHA 16/6/2015 CHEQUE N° 2189 \$ 1.862.055

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-11-001-005-000	FORMANDO DEPORTITAS PARA RENAICO	1,862,055	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,862,055
	Totales	1,862,055	1,862,055

(Stamps and signatures)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO ADMINISTRADOR
 ALEX CASTILLO SALAMANCA ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE RENAICO CONTROL INTERNO
 MARIA PACHECO CEA JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA CALLEGOS ALVEAL DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO TESORERIA
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTROL INTERNO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA DE CORREOS DE CHILE Rut 060503000-9
 La Cantidad de \$ 71,258 SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a DESPACHO DE CORRESPONDENCIA EN EL JUZGADO DE POLICIA LOCAL MES DE ABRIL
 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	66474	30/04/2015	71,148

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :387

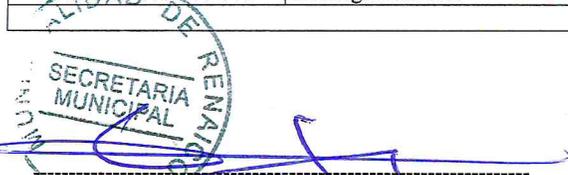
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		71,148
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	71,148	
Totales		71,148	71,148

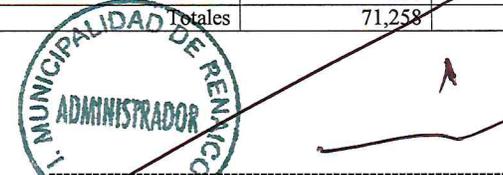
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 476 ; FECHA 15/6/2015 CHEQUE N° 10190 \$ 71.258

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	71,148	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		71,258
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	110	
Totales		71,258	71,258


 GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR


 MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

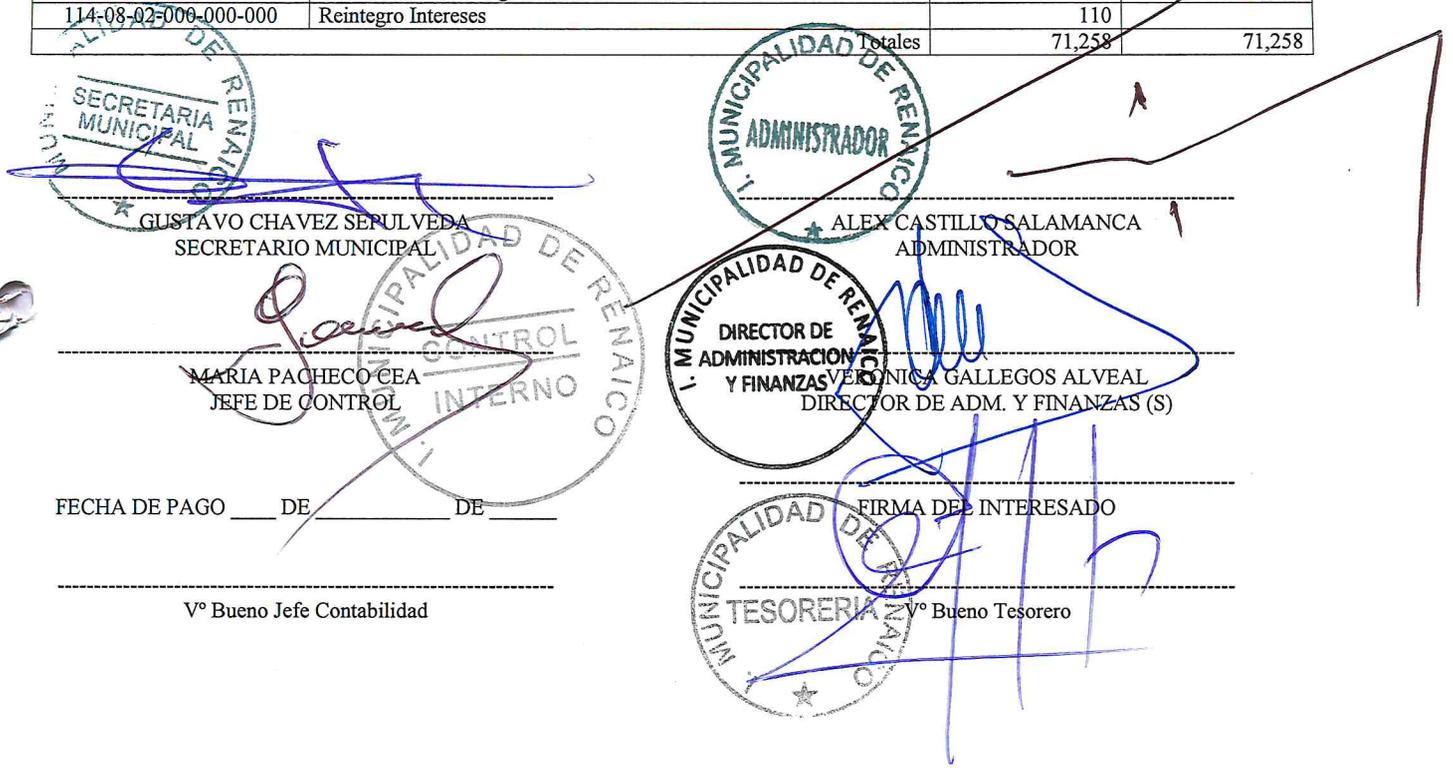

 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HALES HERMANOS Y CIA. LTDA. Rut 083535000-2
 La Cantidad de \$ 243,867 DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE FRAZADAS PARA EMERGENCIA.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	26219	23/04/2015	243,867

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :388

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-001-000-000	Fondos de Emergencia		243,867
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	243,867	
Totales		243,867	243,867

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 490, FECHA 16/6/2015, ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 354 \$ 243.867

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-001-000-000	Fondos de Emergencia	243,867	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		243,867
Totales		243,867	243,867

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

DIRECTOR DE ADMINISTRACION PERSONAL Y FINANZAS
 GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

175 350 76 00
 Chile.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA DE CORREOS DE CHILE Rut 060503000-9
 La Cantidad de \$ 17,336 DIECISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a CONVENIO POR DESPACHO DE CORRESPONDENCIA MUNICIPAL MES DE ABRIL 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	62560	30/04/2015	17,336

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :389

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		17,336
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	17,336	
Totales		17,336	17,336

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 481 ; FECHA 15/6/2015 CHEQUE N° 10211 \$ 17.336

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	17,336	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		17,336
Totales		17,336	17,336



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN BARRERA ACUÑA Rut 010272439-9
 La Cantidad de \$ 103,530 CIENTO TRES MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS
 Correspondiente a REPARACION Y MANTENCION DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS MUNICIPALES.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	181	12/05/2015	103,530

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :390

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		3,570
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos		99,960
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	103,530	
Totales		103,530	103,530

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 482 ; FECHA 15/6/2015 CHEQUE N° 10212 \$ 103.530

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	3,570	
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos	99,960	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		103,530
Totales		103,530	103,530



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA PAQUETICO CEA
 JEFE DE CONTROL



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 ROBERTO GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 597
 RENAICO, 08/06/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE ARNABOLDI CACERES Rut 007726856-1
 La Cantidad de \$ 11,939,383 ONCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL
 TRECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, LIMPIEZA, ASEO DE
 CALLES, AREAS PUBLICAAS EN LA COMUNA DE RENAICO MES DE MAYO 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	13480	08/06/2015	11,939,383

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :391

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo		11,939,383
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	11,939,383	
Totales		11,939,383	11,939,383

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 488; FECHA 16/6/2015; CHEQUE N° 352 \$ 11.939.383

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo	11,939,383	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		11,939,383
Totales		11,939,383	11,939,383



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

63100004498
 Estable

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INTERFACTOR S.A Rut 076381570-6
 La Cantidad de \$ 719,879 SETECIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE COLCHONES PARA EL PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	47868	14/05/2018	719,879

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :392

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		719,879
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	719,879	
Totales		719,879	719,879

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 486 ; FECHA 14/6/2015 CHEQUE N° 350 \$ 719.879

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	719,879	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		719,879
Totales		719,879	719,879


 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ADMINISTRADOR

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR


 CONTROL INTERNO

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GENICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero


 CONTROL INTERNO

0013314402
 Chile

TRANSPARENCIA ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SKY AIRLINE S.A. Rut 088417000-1
 La Cantidad de \$ 563,164 QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a Adquisición de pasajes aereos para viaje de Alcalde a la ciudad de Santiago
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	234377	31/03/2015	563,164

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :393

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		563,164
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	563,164	
Totales		563,164	563,164

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 498 ; FECHA 16/6/2015 ; CHEQUE N° 362 \$ 563.164

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	563,164	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		563,164
Totales		563,164	563,164



 GUSTAVO CHAVEZ SEPILVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



 MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



 GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

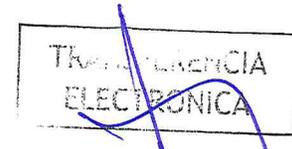
FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*bco. Bci.
 N° cta. 10536001*



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 600
 RENAICO, 09/06/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTORINA MONTENEGRO RIOS Rut 008172307-9
 La Cantidad de \$ 1,599,515 UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS
 QUINCE PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE INSUMOS PROGRAMA AGRICULTORES PRODESAL CMPC
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6501		1,399,916
FACTURA	6502		199,599

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 110 ; FECHA 12/6/2015 ; CHEQUE N° 72 \$ 1.599.515

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-12-004-000-000	PROGRAMA AGRICULTORES PRODESAL - CMPC	1,599,515	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,599,515
	Totales	1,599,515	1,599,515



GUSTAVO CHAVEZ SENULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



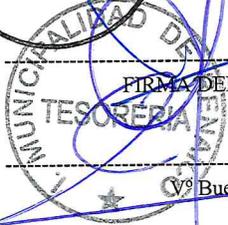
ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



PIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

617 000 21849
 Estado

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PENTA FINANCIERO S.A Rut 099501480-7
 La Cantidad de \$ 34,479,857 TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a CANCELA SEGUNDO ESTADO DE PAGO DEL PROYECTO CONSTRUCCION CANCHA RECREATIVA DE PASTO SINTETICO COMUNA DE RENAICO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	82		34,479,857

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 491; FECHA 16/6/2015; CHEQUE N° 355 \$ 34.479.857

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-003-001-000	Const. de cancha recreativa de pasto sintético	34,479,857	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		34,479,857
	Totales	34,479,857	34,479,857



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO OEA
 JEFE DE CONTROL



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 ROSALBA SALLEGOS ALVEAL
 DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

06200804
 Chile.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ROSA MAGDALENA SOTO BELTRAN Rut 005301659-6
 La Cantidad de \$ 818,709 OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS
 Correspondiente a ARRIENDO DE LOCAL PARA OFICINAS DE UDEL POR LOS MESES DE ENERO A MAYO
 2015
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :394

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios		818,709
332-09-00-000-000-000	Arriendos	818,709	
Totales		818,709	818,709

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 512 ; FECHA 22/6/2015 ; CHEQUE N° 10219 \$ 818.709

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios	818,709	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		818,709
Totales		818,709	818,709



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

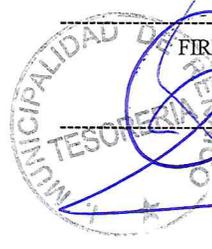
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ROSA MAGDALENA SOTO BELTRAN Rut 005301659-6
 La Cantidad de \$ 600,000 SEISCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a ARRIENDO LOCAL PARA ARCHIVO DE DOCUMENTACION MUNICIPAL POR LOS MESES
 DE ENERO A MAYO 2015.-
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :395

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios		600,000
332-09-00-000-000-000	Arriendos	600,000	
Totales		600,000	600,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 477 ; FECHA 15/6/2015 CHEQUE N° 10207 \$ 600.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios	600,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		600,000
Totales		600,000	600,000

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CONTROL INTERNO
 MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO ADMINISTRADOR
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)
 FIRMA DEL INTERESADO
 Vº Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

Vº Bueno Jefe Contabilidad

E

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 36,900 TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA POTABLE EN EL CENTRO CULTURAL MES DE MAYO 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	6734217	26/05/2015	36,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :396

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		36,900
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	36,900	
Totales		36,900	36,900

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 475 ; FECHA 15/6/2015 CHEQUE N° 10189 \$ 36.900

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	36,900	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		36,900
Totales		36,900	36,900



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 605
 RENAICO, 09/06/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GRACE JAQUELINE MEDINA INOSTROZA Rut 007521688-2
 La Cantidad de \$ 218,885 DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO
 PESOS
 Correspondiente a REPOSICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS MENORES MUNICIPALES.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 478 ; FECHA 15/6/2015 CHEQUE N° 10208 \$ 218.885

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-04-000-000-000	Fondo Jaqueline Medina Inostroza	218,885	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		218,885
	Totales	218,885	218,885



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



TERESA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 60,000,000 SESENTA MILLONES DE PESOS
 Correspondiente a TRASPASO A EDUCACION CORRESPONDIENTE A APORTE MUNICIAPAL
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :398

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-001-000	A Educación		60,000,000
41-03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Publicas	60,000,000	
Totales		60,000,000	60,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° H72; FECHA 10/06/2015 CHEQUE N° 342 \$ 60.000.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-001-000	A Educación	60,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		60,000,000
Totales		60,000,000	60,000,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 * SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 MONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

individual.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 607
RENAICO, 10/06/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAMILA SOTO ERICES Y OTROS Rut 019380442-k
La Cantidad de \$ 139,986 CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS
PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS A OMJ Y SENDA MES DE MAYO 2015
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1	10/06/2015	46,662
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1	10/06/2015	46,662
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1	10/06/2015	46,662

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :399

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		139,986
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	139,986	
Totales		139,986	139,986

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 500 ; FECHA 16/6/2015 ; CHEQUE N° 364 \$ 125.988

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	139,986	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		125,988
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		13,998
Totales		139,986	139,986

SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL INTERNO
MARIA BACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

ADMINISTRADOR
ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO

TESORERA
V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

Transf.
19/06/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 63,876 SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELA GRIFO MES DE MAYO 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	223697	29/05/2015	63,876

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :400

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-999-000-000	Otros		63,876
532-09-00-000-000-000	Arriendos	63,876	
Totales		63,876	63,876

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 479; FECHA 15/6/2015; CHEQUE N° 10209 \$ 63.876

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-999-000-000	Otros	63,876	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		63,876
Totales		63,876	63,876

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA PACHECO-CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Cheque

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HECTOR CARRILLO SOLIS Rut 011291821-3
 La Cantidad de \$ 110,000 CIENTO DIEZ MIL PESOS
 Correspondiente a FINANCIAMIENTO PARA SERVICIO FUNEBRE DE LA SRA. PAMELA AREVALO ORTIZ.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1337	03/06/2015	110,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :401

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		110,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	110,000	
Totales		110,000	110,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

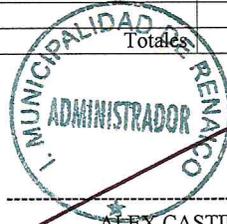
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 816 ; FECHA 25-06-2015 CHEQUE N° 20247 \$ 110.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	110,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		110,000
Totales		110,000	110,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSÉ MAURICIO ARANEDA ÑANCO Rut 016854619-k
 La Cantidad de \$ 110,000 CIENTO DIEZ MIL PESOS
 Correspondiente a FINANCIAMIENTO PARA SERVICIO FUNEBRE PARA LA SEÑORA ONIA ÑANCÑ ÑANCO Q.E.P.D.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1336	03/06/2015	110,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :402

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		110,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	110,000	
Totales		110,000	110,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 517 ; FECHA 25-06-2015 CHEQUE N° 20248 \$ 110.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	110,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		110,000
Totales		110,000	110,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

12/10/2015

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 612
RENAICO, 15/06/2015

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ JORGE ARNABOLDI CACERES 13,674,132
Rut 007726856-1
TRECE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS
Correspondiente a CANCELA TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PARA PAGO DE BONO A LOS TRABAJADORES DEL SERVICIO DE ASEO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1418	15/06/2015	13,674,132

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :403

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		13,674,132
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	13,674,132	
Totales		13,674,132	13,674,132

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 505; FECHA 17/6/2015 CHEQUE N° 369 \$ 13.674.132

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	13,674,132	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		13,674,132
Totales		13,674,132	13,674,132



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

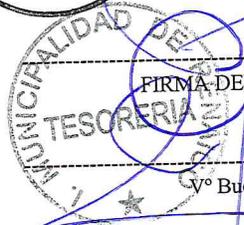


ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)



DIRECTOR DE
ADMINISTRACION
Y FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

63100004498
Estado

Transf.
23/06/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 124,359 CIENTO VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a PAGO ARRIENDO DE GRIFO.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	223697	17/06/2015	124,359

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :404

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		124,359
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	124,359	
Totales		124,359	124,359

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 511 ; FECHA 22/6/2015 CHEQUE N° 10218 \$ 124.359

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	124,359	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		124,359
Totales		124,359	124,359



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENRIQUE RIVERA MOLINA Y OTROS Rut 014031598-2
 La Cantidad de \$ 3,406,754 TRES MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS
 CINCUENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE MAYO 2015 PROGRAMA PRODESAL 1 Y 2
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	384	18/06/2015	1,030,687
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	56	18/06/2015	672,690
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	49		1,030,687
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	170	18/06/2015	672,690

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 115 ; FECHA 19/6/2015 CHEQUE N° 82 \$ 3.066.078

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-05-002-000-000	PRODESAL I	1,703,377	
114-05-05-001-000-000	PRODESAL II	1,703,377	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		3,066,078
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		340,676
Totales		3,406,754	3,406,754


 SECRETARIA MUNICIPAL


 ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)


 JEFE DE CONTROL


 DIRECTOR DE ADMINISTRACION ECONOMICA GALLEGOS ALVEAL
 Y FINANZAS DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 618
 RENAICO, 19/06/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2
 La Cantidad de \$ 591,961 QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a TELEFONIA CELULAR MES DE ABRIL 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	24312100	19/06/2015	498,914

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :408

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		498,914
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	498,914	
Totales		498,914	498,914

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 509 ; FECHA 22/6/2015 CHEQUE N° 10216 \$ 591.961

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	498,914	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		591,961
114-08-01-000-000-000	Reintegro Llamados Telefonicos	93,047	
Totales		591,961	591,961



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALVARO DE LA CRUZ SOTO Rut 014206648-3
 La Cantidad de \$ 1,400,000 UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS INPECCION TECNICA PARA ABASTOS DE AGUA
 POTABLE
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	2	19/06/2015	1,400,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :409

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-002-000	Asistencia Tecnica para Abastos de Agua Potable		1,400,000
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	1,400,000	
Totales		1,400,000	1,400,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 506 ; FECHA 19/6/2015 CHEQUE N° 370 \$ 1.260.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-002-000	Asistencia Tecnica para Abastos de Agua Potable	1,400,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,260,000
214-D-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		140,000
Totales		1,400,000	1,400,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



MARIA PACHECO CHA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Chavert

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 11,371,125 ONCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO
 VEINTICINCO PESOS
 Correspondiente a TRASPASO DE LA CUENTA ORDINARIA A LA CUENTA EXTRAPRESUPUESTARIA SAP
 URBANO MES MAYO 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 515; FECHA 25/6/2015; CHEQUE N° 378 \$ 11.371.125

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	11,371,125	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		11,371,125
	Totales	11,371,125	11,371,125



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

Transf.
 25/06/2015